

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-08707-2022- AMPLIACIÓN ESTACIONES DE RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS E HÍBRIDOS ENCHUFABLES EN PRADO DEL REY

1. VISITA OBLIGATORIA Y PROPUESTAS PRESENTADAS

Las siguientes empresas han asistido a la visita obligatoria y excluyente convocada el 31 de enero de 2023:

ASISTENTES A VISITA OBLIGATORIA
AGOSA electricidad telecomunicaciones, S.A.U.
AGROMULTIMEDIA S.L.
ALESPAL SECURITY
ARAIZ SUMINISTROS ELECTRICOS, SAU
ARNAOSAINZ, SL (nombre comercial: IMAS)
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
DAVID TORIBIO INSTALACIONES
DELTA SOLUTIONS
EFIMOB EFFICIENT SOLUTIONS
EIFPAGE
ELDU ELECTROAPLICACIONES, S.A.
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU
ELECTRICIDAD LLANO S.L.
ESBAIN, S.A.
FESSA SOLAR S.L.
GIC (Gestión inteligente de cargas S.L.)
GREENLUX, S.L.
IBERCASTOL
INTELIA SISTEMAS
LINEAS Y CABLES, S.A.
MADIC IBERIA
PETROTEC ESPAÑA S.A.
ROURA CEVASA
TECNICOS E INSTALADORES S.A.
TRENASA, S.A.
VISION GRID SOLUTIONS

Las siguientes empresas han presentado sus propuestas al expediente S-08707-2022:

EMPRESA
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
EFIMOB EFFICIENT SOLUTIONS SL
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.
ELECTRICIDAD LLANO S.L.
GESTIÓN INTELIGENTE DE CARGAS SL
LINEAS Y CABLES S.A.
SYSTEMAS DE REDES INTELIA S.L
TRENASA SA

2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

En el apartado 3, del Pliego de Condiciones Técnicas, se establece el contenido de la Propuesta Técnica.

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

3.1. Criterios sujetos a juicio de valor

3.1.1. Calidad de la solución técnica propuesta. (Memoria explicativa)

3.1.2. Diagrama de Gantt

3. ANÁLISIS

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

OFERTAS	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	
	Memoria explicativa	Diagrama de Gantt
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	SI	SI
EFIMOB EFFICIENT SOLUTIONS SL	SI	SI
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	SI	SI
ELECTRICIDAD LLANO S.L.	SI	NO
GIC (Gestión inteligente de cargas S.L.)	SI	SI
LINEAS Y CABLES, S.A.	SI	SI
SYSTEMAS DE REDES INTELIA, SL	SI	SI
TRENASA, S.A.	SI	SI

4. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 10 Criterios de Valoración, Anexo II PCG):

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN	
Criterios técnicos sujetos a juicio de valor: (Sobre B1)		40
<u>3.1.1. Calidad de la solución técnica propuesta. Para poder valorar la solución técnica propuesta los licitadores incluirán en su oferta técnica una memoria explicativa cuyo contenido será: memoria constructiva de los trabajos, descripción de actuaciones y soluciones, fases, accesos de personal y materiales, etc. y toda aquella información relevante que permita la valoración de la propuesta.</u>	20	
<u>3.1.2. Diagrama de Gantt: Los licitadores incluirán un Diagrama de Gantt, que permita valorar la planificación de la obra por actividades, con recursos necesarios, detallando implantación, solapes de trabajos, plazos de suministros, etc.</u>	20	

Acorde a dicho criterio de valoración la puntuación según criterios sujetos a juicio de valor serían los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
3.1.1. Memoria explicativa	18*
3.1.2 Diagrama de Gantt	20
Total puntuación	38

*Memoria explicativa demasiado escueta.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	EFIMOB EFFICIENT SOLUTIONS SL
3.1.1. Memoria explicativa	20
3.1.2 Diagrama de Gantt	20
Total puntuación	40

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU
3.1.1. Memoria explicativa	20
3.1.2 Diagrama de Gantt	20
Total puntuación	40

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	ELECTRICIDAD LLANO S.L.
3.1.1. Memoria explicativa	20
3.1.2 Diagrama de Gantt	0*
Total puntuación	20

*No presenta Diagrama de Gantt.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	GIC (Gestión inteligente de cargas S.L.)
3.1.1. Memoria explicativa	5*
3.1.2 Diagrama de Gantt	20
Total puntuación	25

*El equipo de recarga propuesto, no cuenta con las protecciones y medidores especificados, no cumpliendo los apartados de solución técnica y materiales.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	LINEAS Y CABLES, S.A.
3.1.1. Memoria explicativa	20
3.1.2 Diagrama de Gantt	20
Total puntuación	40

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	SYSTEMAS DE REDES INTELIA, SL
3.1.1. Memoria explicativa	20
3.1.2 Diagrama de Gantt	18*
Total puntuación	38

*Explicación de diagrama demasiado escueta.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	TRENASA, S.A.
3.1.1. Memoria explicativa	18*
3.1.2 Diagrama de Gantt	20
Total puntuación	38

*Punto de recarga no coincide con el descrito en la Memoria Técnica.